

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (IMCAS).

DIRECCION GENERAL

COORDINACION FINANCIERA

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA


(en pesos)


DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2018


EJERCICIO 2019

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	8,100,000.00	2,280,441.60	5,819,588.40	5,624,489.75	5,624,489.75	195,068.65
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	8,100,000.00	2,280,441.60	5,819,588.40	5,624,489.75	5,624,489.75	195,068.65

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON
-RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"


KEILA NEDABIARMIREZ ACOSTA
ELABORÓ
COORDINADORA


BIBIANA CRUZ ANTONIO
SUPERVISÓ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA


LUIS ERNESTO LÓPEZ VARGÁS
AUTORIZÓ
DIRECTOR GENERAL